

Asunto: Convocatoria 64ª Sesión plenaria Consejo Social UPO (VIRTUAL)

De: Patricia Eugenia González Macías <pegonmac@admon.upo.es>

Fecha: 29/03/2019 11:46

Para: destinatarios-no-revelados: ;

BCC:

Estimadas/os miembros del Consejo Social,

les comunico que, por solicitud del Consejo de Gobierno de la Universidad, es necesario celebrar una sesión virtual plenaria urgente del Consejo Social.

La sesión estará abierta **desde las 12.00 horas del viernes 29 de marzo, hasta las 12.00 horas del lunes 1 de abril**. La deliberación se desarrollará a través del correo electrónico y de forma asincrónica, esto es, sin que los miembros coincidan necesariamente a la hora de evacuar sus observaciones en el mismo momento, aunque sí deberán hacerlo dentro del lapso temporal de referencia.

El orden del día de la sesión es el siguiente:

Punto único. Emisión, si procede, de informe favorable para la remisión a la Dirección General de Universidades del documento de inicio de tramitación del BOJA de autorización de la implantación y extinción de las siguientes titulaciones:

- **Implantación** de las siguiente enseñanzas universitarias oficiales:
 - **Máster Universitario en Derecho de la Contratación y Responsabilidad Civil** (código RUCT 4316904), cuya implantación debe extinguir la titulación con idéntica denominación (código RUCT 4316003).
 - **Máster Universitario en Derecho de las Nuevas Tecnologías** (código RUCT 4316905), cuya implantación debe extinguir la titulación con idéntica denominación (código RUCT 4312395).
 - **Máster Universitario en Neurociencia Fundamental y Traslacional** (código RUCT 4316876), cuya implantación debe extinguir el Máster Universitario en Neurociencias y Biología del Comportamiento (código RUCT 4314921).
 - **Grado en Relaciones Internacionales**, cuya implantación se supedita, habiéndose recibido ya el informe de la DEVA, a su efectiva verificación por el Consejo de Universidades.
- **Extinción** de las siguientes enseñanzas universitarias oficiales:
 - **Máster Universitario en Geografía: Investigaciones Aplicadas** (código RUCT 4316208).
 - **Máster Universitario en Control de Gestión, Sostenibilidad y Buen Gobierno** (código RUCT 4316211).

En la página web del Consejo Social tienen a su disposición la documentación a examinar para la emisión de su voto.

De no recibirse observaciones en el plazo señalado se entenderá que el punto se aprueba por asentimiento.

Atentamente,



Mariló Rodríguez Carrasco
Consejera- Secretaria
Consejo Social
Tfno. 954.978.047– 659.408.534

Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla
Ctra. de Utrera Km. 1
41013 Sevilla